

Res. 7/2019

Acta extraordinaria N° 2/2019

VISTO: rotura del arranque del tractor del municipio matricula AOF 1352, que dicho repuesto cuesta aproximadamente \$ 6.000 en el proveedor Florencio Hernandez RUC 212983680015.

RESULTANDO: que es necesario la reparación de dicho tractor, para el funcionamiento de la cuadrilla. Afectando al rubro Proyecto Maquinarias y Herramientas

CONSIDERANDO: que se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: a lo expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE EMPALME OLMOS.

RESUELVE

- 1) Aprobar el pago del repuesto del tractor por un valor aproximado de \$ 6.000
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local Y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Jorge Alvarez
Alcalde

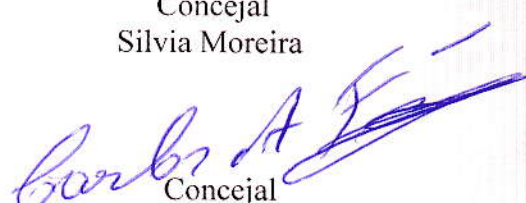


Concejal
Ricardo Rodríguez



Concejal
Juan Suárez

Concejal
Silvia Moreira



Concejal
Carlos Fernandez